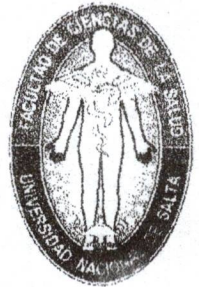


"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

523-23

04 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.732/17

VISTO la Resolución N° CD-201/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se acepta la renuncia presentada por el Lic. Fernando Dionisio FLORES, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con dedicación simple de las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II - OPTATIVA II: ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 20 de Diciembre de 2.021.

Que en dicha resolución, por un error material se consignó renuncia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, siendo el correcto "Auxiliar Docente de Primera Categoría".

Que el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1.759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de echo o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión."

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de subsanar tal situación;

POR ELLO: en virtud y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° CD-201/22, que quedara redactado de la siguiente manera:

- **ARTICULO 1º:** Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Fernando Dionisio FLORES, D.N.I. N° 18.109.764, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario con dedicación simple de las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II - OPTATIVA II: ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 20 de Diciembre de 2.021.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa